

Quarenta maravedis.



SELLO QVARTO, QVARENTA  
MARAVEDIS, AÑO DE  
MIL OCHOCIENTOS DIEZY  
SIETE.

per aumentandore à la contribucion: El Sr. Presidente  
de la Junta de la Capital tambien dice q. lo ha con-  
sultado à la Superioridad, o à S. M. q. todo viene  
à parar en q. a alguna parte le suplan otros  
gastos; y poria q. proporcion à su conveniencia à  
todo q. al obrador de dha. J. Contribucion; o al Sr.  
Presidente de este Ayuntamiento; e instruido como cosa de  
dho. Costos y necesidad de su obra, acordandore  
asi, ponga q. haora y con dha. dha. a reinten-  
dre y cargo de este Ayuntamiento y persona q. el  
mismo dispute tres mil y 500 rs. q. se invierten en  
dho. gastos y para q. sea util à la defension  
de la Ciudad on su seguridad q. la Superiori-  
dad; y sus autos. inteligenciados de dha. exposicion  
de lo util y aun preciso q. es cubrir los gastos oca-  
sionados y los q. pasan obre en acordaron  
que dho. Sr. Alcalde mayor encargado de el Ayun-  
tamiento de dha. obra ponga en las dhas. lu-  
referidas dhas. elos tres mil y 500 rs. y cargo  
q. el referido se pague como lo son todos los dho.  
Caudales de la dha. dha. q. va mencionado  
y q. sea sin gajusio de los q. queda mandada S. M.  
Cargandore à lo mismo en la dha. dha. y repartir  
obre el punto de dha. contribucion; e incrementandore  
de dha. suma el mismo d. por dha. dha.; quier